

Estimada Directora/Estimado Director:

A partir del 2 de octubre deberá presentarse en el centro que usted dirige la persona o personas que desempeñarán durante el curso 2023/2024 las funciones de auxiliar de conversación. Podrá consultar tanto los datos de las plazas, como los datos personales de contacto, a través del módulo “Personal” de Séneca. Al final de esta comunicación se adjunta una guía para acceder a esta consulta.

Existen tres cupos de auxiliares, que se especifican en la pantalla del módulo de Personal de Séneca:

**CEJA:** auxiliares del cupo de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. En este caso, el auxiliar recibirá su asignación mensual directamente en su centro escolar.

**FSE:** auxiliares del cupo de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y que también reciben su asignación mensual directamente en su centro escolar, pero su financiación se engloba dentro del marco del programa operativo FSE+ Andalucía 2021-2027. La gestión será idéntica a las plazas CEJA con la única excepción de además cumplimentar el informe de Certificación FSE al finalizar cada estancia. Estas plazas podrán ser objeto de verificaciones *in situ*.

**MEFP:** auxiliares del cupo del Ministerio de Educación y Formación Profesional, que percibirán directamente la asignación mensual de la subvención del citado Ministerio. Es decir, que en ningún caso deberán abonarle cantidad alguna de ayuda.

Les recordamos la importancia de la correcta cumplimentación en Séneca de la documentación relativa a la colaboración del auxiliar dentro del plazo indicado en las instrucciones que se publicarán por la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, sobre asistentes lingüísticos para el curso escolar 2023/2024. Igualmente, se debe prestar especial atención a la recopilación de los materiales elaborados en colaboración con sus auxiliares.

Además, recomendamos que dirijan a sus auxiliares de conversación al Portal de Plurilingüismo, donde aparecen los enlaces a los espacios de las distintas provincias, en los que encontrarán toda la información necesaria para llevar a cabo los trámites administrativos durante los primeros días de su colaboración y estancia en Andalucía, así como, información interesante para auxiliares y ejemplos de buenas prácticas:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/plurilinguismo/auxiliares-conversacion>

Del mismo modo le informamos de que se enviará, en su caso, la tarjeta correspondiente al seguro de asistencia sanitaria (sólo para aquellos auxiliares del cupo CEJA que no dispongan de tarjeta sanitaria europea y así nos lo hayan comunicado previamente). Para aclarar cualquier duda sobre este asunto podrán contactar con las personas responsables en la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en el teléfono 955064399 (364397) y 955064198 (364198).



FIRMADO POR	CARMEN MELLADO ALVAREZ	19/06/2023 14:01:22	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	tFc2e5WELA86GY94ZDRX9ZHB89QS32	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





Si tras haber contactado personalmente con sus auxiliares, alguno no acudiese en la fecha señalada, o llegase una persona diferente a los incluidos en Séneca, deberá comunicarlo inmediatamente a la siguiente dirección de correo electrónico: [auxiliares.ced@juntadeandalucia.es](mailto:auxiliares.ced@juntadeandalucia.es)

Para cualquier duda referente a gestión administrativa de auxiliares cofinanciados por el Fondo Social Europeo, pueden llamar a los teléfonos 955065549 (365549) y 955064374 (364374) o escribir a la siguiente dirección: [auxiliares.fse.ced@juntadeandalucia.es](mailto:auxiliares.fse.ced@juntadeandalucia.es)

Por último, les pedimos que faciliten, en la medida de lo posible, la adaptación de sus auxiliares de conversación al centro y a la vida en su localidad, desde la convicción de que su integración fomenta en gran manera el desarrollo satisfactorio del programa, por lo que de antemano agradecemos su colaboración.

Reciba un cordial saludo.

Fdo.: Carmen Mellado Álvarez  
Jefa del Servicio de Programas Educativos Internacionales



FIRMADO POR	CARMEN MELLADO ALVAREZ	19/06/2023 14:01:22	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	tFc2e5WELA86GY94ZDRX9ZHB89QS32	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



## CONSULTA DE AUXILIARES ASIGNADOS A LOS CENTROS A TRAVÉS DE SÉNECA

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Año académico: 2023-2024

NO EXISTEN DATOS

Acceda al portal Séneca desde el perfil de dirección. En el menú de la izquierda seleccione: **Personal > Auxiliares de Conversación > Adjudicación Provisional**. Seguidamente seleccione el curso académico en curso (2023-2024) y presione sobre el **botón superior derecho (flechas)** para actualizar la información.

A continuación se mostrarán las personas asignadas como auxiliares en su centro:

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Año académico: 2023-2024

Número total de registros: 1

Plazas	Centro	Centro secundario	Cupo	Idioma	Nombre y apellidos	Pasaporte/DNI	Correo electrónico	Teléfono	Estado
1398			CEJA	INGLES					Nombramiento

FIRMADO POR	CARMEN MELLADO ALVAREZ	19/06/2023 14:01:22	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	tFc2e5WELA86GY94ZDRX9ZHB89QS32	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	